

Carta de París

Después del Congreso de Burdeos

En nuestra carta anterior ya preveíamos que la cuestión de la táctica electoral sería el principal punto del Congreso; hemos sido profetas, aun cuando ello era cosa fácil. El orden del día estaba demasiado cargado y su discusión amplia habría ocupado, ya cuatro días, sino más de una semana. Por eso la cuestión del desarme y la defensa nacional ha sido aplazada, lo cual ha sido un acierto.

Teníamos la impresión, durante la preparación del Congreso, de que la cuestión no había sido examinada con aquella preocupación objetiva que es necesaria en problemas de tal naturaleza. Tanto más que éste se componía de una parte objetiva y de otras subjetivas que no podían evadirse al examinarlo para tomar decisiones.

La cuestión agraria apenas ha sido desahogada bastante para afirmar el principio del Partido Socialista ante el asunto de la propiedad agraria, pero insuficiente para elaborar un programa propio y verdadero de economía agraria en un régimen de transacción cual debe ser el paso del Estado capitalista al socialista. Y el Congreso, demorando un examen más profundo sobre la cuestión, ha obrado sabiamente, porque en tales materias no es posible improvisar.

La cuestión que ha absorbido casi enteramente al Congreso ha sido la de la táctica. La moción aprobada ha sido expuesta a la asamblea por León Blum, en nombre de toda la Comisión de Resoluciones. En ella se afirma, una vez más, la esencia del programa socialista; se insiste en la doctrina, se establece su táctica frente a la de los demás partidos. Esta táctica ha tenido Blum ocasiones de ilustrarla con sus comentarios amplios el primer día del Congreso con un discurso que ha sido muy comentado por la prensa de todos matices, aunque, como ello es lógico, cada cual llevando el agua a su propio molino.

En sustancia, León Blum ha reivindicado para el Partido Socialista—y no podía hacer otra cosa—el derecho a adoptar las decisiones que crea más conformes a sus intereses y a su doctrina, sin preocuparse de las repercusiones que estas determinaciones puedan tener dentro de los demás partidos. Y es por que en el fondo se trataba de saber qué actitud tomaría el Partido en sus relaciones con el partido radical.

León Blum ha querido hacer, con la lógica que todo el mundo le reconoce, el proceso de disolución del partido radical, que fué y es todavía uno de los pilares de la vida política francesa, pero que está destinado a transformarse por el empuje de los acontecimientos y del progreso socialista. Pero la crítica de Blum no ha querido significar que al confrontar aquel partido los socialistas no deban continuar su táctica de combatir siempre a la reacción, sin acuerdos preventivos con partido alguno, aunque con la lealtad de aprovechar los propios votos para el candidato de izquierdas más favorecido por el sufragio popular.

No hay por qué ocultar que el incidente desgraciado de Bergerac ha suministrado materia para interesantes comentarios a los adversarios del partido; pero se ha visto que, en el fondo, el Congreso no había aprobado de corazón el gesto de la Federación de la Dordogne. Sin embargo, el incidente ha sido terminado, y la moción aprobada asegura que la disciplina republicana será conservada en el porvenir.

En la discusión acerca de la táctica del partido había también dos cuestiones de principio, más que personales. Se trataba de saber si el partido encontraba coherente que uno de sus miembros ocupase el puesto de presidente de la Cámara, a pesar de estar en la oposición, y que otro camarada fuese relator de las cuentas de la Comisión de Aeronáutica, mientras el grupo parlamentario rechaza los créditos militares. Pero estos dos casos—no personales, repetimos, porque nadie pone en duda la lealtad y la sinceridad política de los compañeros Bouisson y Renaudel—fueron resueltos en el sentido de que éstos continúan en los puestos para que fueran designados por los compañeros del grupo parlamentario.

Por lo demás, sobre esta decisión no podía haber duda alguna, cuando se piensa que el Parlamento alemán está presidido por el camarada Loebe, a pesar de estar el partido en la oposición, y que en Bélgica el compañero Brunet ha sido presidente de la Cámara, no sólo cuando el partido estaba en el Gobierno, sino también cuando pasó a la oposición.

Y en cuanto se refiere a las cuentas de la Aeronáutica, ha tenido razón Renaudel cuando hacía observar que si los socialistas estuviesen en el Poder no podrían negarse a presentar los presupuestos militares, como hacen nuestros camaradas en los países en que gobiernan.

Por último, la decisión que fortalece íntimamente la unidad del partido; la minoría que en Nancy no había querido participar en la Comisión permanente administrativa (la dirección del partido), ha obtenido ahora 12 puestos de los 33, lo que le garantiza no sólo una posición congruente en todos los órganos directivos, sino que le da modo de intervenir en las decisiones que la Dirección ha de adoptar entre uno y otro Congreso.

comunidad en serie, tan desgraciada en la realidad, han incurrido, sin duda, en responsabilidad criminal, la cual debe ser denunciada como determina el artículo 105 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Con una constancia digna de tenerse en cuenta invocan los periódicos de la derecha la necesidad de la aplicación inmediata de la ley penal, por el Gobierno, a los ciudadanos aquellos que se permitan opinar y acusar por las responsabilidades de gestión, mientras sobre las políticas se mantiene el silencio absoluto, es decir, que blanden la maza, que es el Código Penal de la dictadura, con aviesa e implacable intención, sobre los no conformes con el orden caótico de los siete años famosos y su continuación. El criterio representador por tal conducta se hace merecedor de censura, sobre todo cuando el ciudadano carece de las libertades necesarias e imprescindibles, reconocidas por todas las leyes constitucionales, sin las cuales el ciudadano no es tal, sino esclavitud, y nadie podrá negar con justicia al esclavo su aspiración siempre legítima a vivir un régimen de libertad.

Cierto que el Código penal nunca será un índice de penas para aplicarlas a todos aquellos que se oponen, ya de manera persuasiva o ya con violencia, cuando no encuentran otros caminos racionales, a las intenciones o propósitos interesados de algunos, con respecto de la cosa pública; será mejor considerarlo como la garantía de la honradez de las personas honradas, y entonces no puede aplicarse con tan extremada facilidad a aquellos delinquentes políticos que sienten como suprema aspiración un régimen de mejor justicia, garantizando mejor a la sociedad contra perjuicios que, por grandes que sean, jamás habrán de considerarse irremediables.

El delito político ha sido objeto de extraordinaria atención en el campo del Derecho punitivo, levantando muchas consideraciones de gran peso y valor dentro de la penología.

Pero esta condición del delito político no logra la aceptación de las derechas católicas y políticas, las cuales rehuyen toda discusión doctrinal, porque, a pesar del natural y lógico desquiciamiento de sus principios sociales, quieren evitar el peligro inmediato de la pérdida total de su poder; en tales circunstancias la discusión resulta imposible; castigar, sólo castigar es la obsesión. Estas derechas, ya lo vemos, manifiestan ese interés inusitado de popularizar sólo aquella parte de los delitos políticos en que puede incurrir el ciudadano, por su propia seguridad y medro exclusivamente, sin ánimo de educar ni instruir a las masas en materia tan útil como es el Derecho penal.

Nosotros creemos, sin embargo, que interesa más a la persona el conocer cómo el Código penal garantiza su integridad física y la integridad de su vida moral, es decir, que el Código pena los delitos contra las personas y también los delitos contra la libertad de conciencia.

Silvio BARRO

Gabriel Maura y la dictadura

Defensas que no convencen

Cuando leímos el primer tomo del «Bosquejo histórico de la dictadura» dijimos que don Gabriel Maura no nos había convencido, porque el autor se colocaba en una posición espiritual deliberada, de la que no se podían sacar otras deducciones. Su bosquejo era convencional, faltándole perspectiva histórica y verdad en la reproducción sintética del panorama.

Ahora, al leer el tomo segundo del «Bosquejo histórico de la dictadura» (años 1926-1930), aquel juicio nuestro se afirma y consolida rotundamente. En cuanto a forma y estructuración, por virtud de la propia naturaleza de la obra, resulta en este segundo volumen excesivamente reiterativo. Sin embargo, se lee con interés por el intrínseco de los acontecimientos políticos que registra, por lo que éstos tienen de baldón para toda conciencia ciudadana limpia.

Pero si las notas oificiosas publicadas por el dictador no interesan como hecho histórico, con los comentarios del señor Maura (don Gabriel) estamos cada vez más desconfiados, según avanzamos hacia el desenlace del proceso político. Cuando se propone enjuiciar a la dictadura, nos unimos a su propósito; pero según va tejiendo considerandos y resultados, nuestro espíritu se separa del suyo al llegar a la sentencia. En el punto de partida aparecemos juntos en el anhelo hacia una España fuerte y libre de sus destinos; pero poco a poco vamos desenfocando nuestras lentes por el diverso modo de deducir, y cuando nosotros aspiramos a la España grande, él parece quedarse limitado a la grandeza de España. Ya cuando juzgáramos la primera conferencia que en el Ateneo de Madrid dió el señor Maura (don Gabriel) dijimos que, a pesar de su impulso, le faltaba la acometividad indispensable para llegar a la lógica consecuencia de sus propias posiciones.

Quizá uno de los mejores capítulos de este «Bosquejo»—por su fina ironía e intención—sea el titulado «La Asambleta Nacional Consultiva». El retrato nos parece de mano maestra; la censura, justa. Por eso los organismos obreros se negaron desde el primer momento a formar parte de aquella burla sangrienta a la democracia y al régimen representativo. Pero es el caso que el señor Maura (don Gabriel) aceptó ser miembro de esa Asamblea; es decir, que voluntariamente se prestó a tomar parte en esa capea ridícula, no sabemos si manejando el toro de mambre, el caballo de cartón, el lienzo moquete o el estoque de palo; allá él.

Verdad es que también el autor del «Bosquejo» arremete igualmente contra el Parlamento anterior, acordándose, por lo visto, entre otras cosas, de una ruidosa acta de Calatayud, que valió a este distrito la máxima sanción.

En cuanto a la legislación social, se observa siempre que alilde a ella el tono despectivo o la censura mordaz, cuando no la visión mezquina, que le merece. Y así del ministerio de Trabajo dice que es una Academia de sociólogos de gabinete, improvisados fuera de la realidad de la escuela de la vida; y de los Comités paritarios, máquinas ideadas para burocratizar el movimiento societario al socialista y para remunerar al presidente y a los vocales del Comité con fondos que aprontará una derrama entre los inscritos a la Corporación.

En cuanto al estado de conciencia política y ciudadana del país, vemos cómo pinta: «Revelaba esto—la aceptación del despotismo ilustrado de la dictadura—que la mentalidad media de los súbditos de Alfonso XIII no difería cosa mayor de la de los vasallos de Carlos III.» Durante toda la época constitucional, los partidos políticos, y por ende las Cortes y la Prensa, se nutrieron de gentes de carrera, la mayor parte de los cuales habían cursado los estudios de la Facultad de Derecho. «El dictador, en cambio, que en su rápido paso por las aulas militares se expuso al contagio de la septicemia universitaria, supo muy bien cuán abrumadoramente excedía el número de españoles desprovistos de convicciones políticas al de los que tenían alguna, y no ignoró tampoco que aun entre estos últimos eran contadísimos los capaces de sacrificar a esa convicción su conveniencia particular.»

Ante los negros colores de este cuadro: un pueblo atraído e inculto, unas Cortes y una Prensa envenenadas y unos políticos capaces de todo para lucrarse personalmente, lo primero que debiera ocurrírsele al comentarista histórico es que todo ello exige un total cambio de régimen político, una transformación profunda de tan lamentable estado social.

Pero el señor Maura (don Gabriel) sabe que junto a esas llagas que el pinta, y que en verdad gangrenan el cuerpo social, rebotan vigorosamente brotes con savia nueva que han de limpiar toda

Joaquín NOCUERA LOPEZ

UN ACUERDO DEL GRUPO JUVENIL SOCIALISTA DE VALLADOLID

Reunido este Grupo Juvenil Socialista en el número 10 de la calle de la Victoria, se celebró una sesión pública a las 10 de la mañana, a la que asistieron un gran número de compañeros. Después de haber leído el discurso de bienvenida del presidente del grupo, se procedió a la aprobación del programa político y social del grupo. Entre otros puntos importantes, se acordó la celebración de una huelga general en España, para exigir la libertad de conciencia y la igualdad de derechos. También se acordó la creación de una escuela socialista para la educación de los niños de la clase obrera. El programa fue aprobado por unanimidad.

Felicitaciones

- En gran número las estamos recibiendo, tanto nosotros como nuestro compañero Saburit y la minoría municipal socialista.
- A todas las personas y entidades que nos han escrito y visitado con este motivo, nuestra gratitud, en nombre propio y de los concejales del Partido.
- TORREVIEJA, 20. (Por telégrafo.)—Compañero Andrés Saburit: Le saludo y felicito en nombre de esta Agrupación Socialista por el vibrante discurso que pronunció el martes en la Casa del Pueblo.—Esteve.
- GIJÓN, 20. (Por telégrafo.)—Amigo Saburit: La Juventud Socialista se adhiera fervorosamente a la vibrante conferencia que pronunció usted el martes, felicitándole.—El Comité.
- CALAHORRA, 20. (Por telégrafo.)—La organización obrera de esta localidad felicita cordialmente al compañero Saburit por su valiente discurso dando cuenta de la gestión municipal de la minoría socialista, y espera que la labor socialista sirva de ejemplo a la mayoría de los Ayuntamientos de España, que desatienden los intereses públicos anteponiendo egoísmos privados.—Beaumont.

En defensa de nuestra minoría

Los socialistas somos la verdadera garantía del vecindario

«El Sol» y «La Voz» se han convencido, por lo visto, de que era inútil su pretensión negándose a discutir con EL SOCIALISTA mientras Saburit fuera su director. Se han convencido, sin duda, de que habían ido demasiado lejos en el ataque personal, sobre todo «La Voz», cuya chabacanería es consustancial en el diario de la noche, habituado a dar a sus lectores crímenes de Nueva York y deportes, toros y sucesos escandalosos.

Un poco más serenos, han comentado la conferencia de Saburit para mantener sus puntos de vista. «La Voz» ni publicó la información del acto de la Casa del Pueblo con la extensión e imparcialidad de «El Sol» ni ha comprendido lo que allí dijo Saburit. La guía una mala pasión personal contra nuestro correligionario, esa mala pasión que supo ver el público que asistió al acto de la Casa del Pueblo, reflejándola con los gritos de protesta, especialmente contra ese diario, insustancial, sin ideales y sin seriedad.

«El Sol» siempre fué otra cosa. Es más: «El Sol» ha girado en esta campaña alrededor de su aliado en Empresa, más forzado que espontáneamente. Pero «El Sol» tiene siempre una gran preocupación, contra la doctrina socialista, muy natural y muy justificada, aunque a veces lo disimule con gran habilidad.

Como los comentarios que el citado diario de la mañana ha puesto a la conferencia de nuestro camarada merecen ser tomados en serio, para aclararlos, suscribirlos o rectificarlos, siquiera sea con cierta brevedad, vamos a dar cuenta de ellos a nuestros lectores.

«El Sol» reconoce que si Saburit votó a favor de la continuación, interina, del Consorcio, fué por las promesas de renovación que recibió nuestro amigo. «El Sol» no ve esa renovación. Nosotros creemos que la hay en la actuación de la Comisión depuradora de la labor del Consejo anterior del Consorcio. Es cierto que esa Comisión, elegida en Pavón, ha tomado posesión de sus cargos después de la votación municipal? Es cierto que se ha renovado todo el Consejo? Es cierto que ha dimitido el abogado? Es cierto que el gerente ha pedido licencia y no actúa? Pero Saburit no se conformará con todo eso, sino que exigirá el cumplimiento exacto de todas las promesas hechas en sesión. Y si no se le dieran explicaciones claras, caso de ser preciso pedirías, la responsabilidad del fracaso no sería del concejal socialista. Pero es que no vemos el fracaso por ninguna parte, si el gremio sabe comprender los acuerdos y procede con lealtad a su cumplimiento.

El Consorcio no es un monopolio. «El Sol» está equivocado. El Consorcio es la resultante de todos los tabajeros, tenereros, salchicheros, y nosotros creemos que debe ser hasta de los casqueros, hasta hoy la Cenicenta de todas las situaciones gremiales. Los beneficios del Consorcio deben ser para todos los consorciados, sin exclusivas ni monopolios. El que se consiga o no dependerá de ellos mismos. Dependerá del nuevo Consejo y del personal que dirija el Consorcio.

EL CONSUMIDOR, SIN EL CONSORCIO, PAGARIA LA CARNE MAS CARA. «El Sol» se engaña y engaña a su público si cree lo contrario. El Consorcio ahorrará gastos, facilitará beneficios a los tabajeros, que llegarán al público, si en el Ayuntamiento hay interés en vigilar los precios y en defender al vecindario. Sin Consorcio, con régimen libre, el que compre caro el ganado, ¿cómo va a vender barato? «El Sol» está sufriendo en esto una equivocación, por no declarar honradamente que no se ha enterado de lo que le hacen decir.

El criador de reses, dice, está contra el Consorcio. Es posible. Pero es porque el Consorcio significa un tope en los precios. El saber comprar será decisivo para ese organismo. Una de las causas de mayor escándalo contra el Consorcio está en la adquisición de los 11.700 cerdos a 35 céntimos más caros en kilo, por favorecer a la Asociación de Ganaderos. Aquello ya pasó. La dictadura de la Dirección de Abastos tuvo ese y otros graves pecados. Pero es ese Consorcio el que ha defendido Saburit? Demasiado sabe «El Sol» que no.

Las tabajerías pueden limitarse. Claro. Pero cómo lo haría el Ayuntamiento, sin un órgano de consulta, regulador? Es tan difícil hacerlo, a pesar de todo! Basta decir que durante el Consorcio han aumentado los despachos de carnes, aun cuando en su decreto fundacional se dice que venía a disminuirlos. Y eso es lo que «El Sol» no ve! Que las luchas contra los gremios, PARA DEFENDER AL VECINDARIO, son muy difíciles mientras la fuerza socialista municipal no sea mayor. Para defender al vecindario y para defender a los industriales decentes. Porque el problema es de suma claridad: hay que cerrar tabajeros y hay que cerrar tabajerías. Deben vivir los que puedan vivir. Y los que queden deben proceder con lealtad en sus relaciones con el público, dando el peso exacto y la calidad debida.

No ha dicho «El Sol» que Saburit haya pedido su voto al Consorcio, exacto. Pero «El Sol» y «La Voz» han escrito lo suficiente, de modo desleal y personal, para que lo digan otros. Ahora bien, eso no nos interesa. La moral de nuestros hombres representativos no está a merced de un comentario periodístico, ni nuestros concejales tienen administradores que puedan cotizar determinadas campañas. La vida burguesa está llena de impurezas. La vida socialista, por el contrario, es de cristal. El Consorcio no es una entidad; es el conjunto del gremio. No hay cuidado de que el Consorcio haya dado dinero. ¡Si no ha dispuesto de ningún periódico a su favor! Si nosotros fuéramos maliciosos, diríamos, en cambio, que los abastecedores hablan tenido más suerte que el Consorcio. Pero nosotros somos más íntegros y más diáfanos que «El Sol»: no creemos que hayan hecho esta campaña ni «El Sol» ni «La Voz» por nada inconfesable. Les creamos movidos por odios personales, en general, y mal orientados, mal aconsejados y peor informados. Si creyéramos otra cosa, lo diríamos, sin importarnos nada las responsabilidades de nuestra afirmación, porque sabríamos hacer honor a ellas.

No ha habido error al votar en la Permanente por la continuación, reformada, del Consorcio. El error, gravísimo para el vecindario, hubiera estado en su disolución. El ganadero de buena fe no pierde con el Consorcio, porque sabe que el comprador es solvente y el cobro está garantido. No pierde tampoco si utiliza el factoraje municipal, porque esa Oficina es la máxima garantía para él, en condiciones y en precios. Es la mejor manera de vender al precio justo y remunerador, mientras se llega a un régimen de municipalización total.

El tabajero no pierde con el Consorcio, porque si el Consorcio le liquida como debe, ganará más con la administración y la venta en común, si no hay privilegios ni exclusivas, que yendo cada industrial por su lado.

El Ayuntamiento gana con el Consorcio, aumenta su recaudación. Se entiende con todos los gremios a través de un organismo único. Podrá reorganizar y moralizar todos sus servicios, reducir tributos y extender su esfera de acción. La llamada libertad comercial es la anarquía. Es el predominio del capitalista, para dominar al tabajero, al Ayuntamiento y al público.

Francisco NUÑEZ TOMAS

En los reales jardines

Recepción en el Campo del Moro! Bella fiesta de humanitarismo fin en el escenario magno de los jardines reales! Las letras, cerradas de costumbre, se han abierto de par en par al toque de clarín de la caridad, y una compacta y elegante muchedumbre ha invadido las sombrías avenidas y los verdes céspedes del Real Patrimonio.

«Los reyes obsequiados con una taza de té a sus visitantes, rebaza la invitación. Y como una fiesta en el parque real significaba algo nuevo, original e inédito, el «todo Madrid» de las grandes solemnidades se ha apresurado a acudir en masa, contribuyendo así al mayor éxito pecunario de la Fiesta de la Flor.

La reina y las infantas hacen los honores. Sonrisas. Besamanos. Reverencias. Bajo sus grandes sombreros dorados son más rubias que nunca doña Cristina y doña Beatriz. Sus risas juveniles animan el sorteo de la tómbola.

En la avenida principal extienden los «buffets» sus largas mesas cubiertas por albos manteles. Una legión de criados luceando las vistosas libreas de la primera casa de España no dan abasto para servir las meriendas.

La banda de Alabarderos y otra banda militar tocan sin interrupción. Las muchachas todas han vestido sus galas veraniegas, y en torno nuestros semejamos los grupos de campesinos floridos otros tantos parterres de espléndidas flores.

La reina luce un traje de gasa estampado «beige» y rojo, con gran sombrero de encaje «beige» y magníficas perlas; las infantas llevan «toilettes» de «georgette» verde pálido; de crespon gris oscuro, la infanta doña Isabel; la condesa de Fontanar, traje de gasa estampada azul y sombrero del mismo tono; la marquesa de Aranda, toda de blanco, entona lo rojo de su collar con los grandes botones que adornan su traje; la duquesa de Santa Cristina, «toilette» negra estampada en rojo y sombrero negro; la baronesa de Welzeck, traje de gasa estampada; las señoritas de Tacón, de gris y de blanco; la marquesa de Salanxte, «estampado negro» y color; todas de azul, las señoritas de Carrión y la condesita de Nules; de verde almendra, su hermana la marquesa de Villatorcas, y de blanco, la señorita Elena Silva.

Anoche. Las frondas seculares emanan un suave y fresco aroma. Ya tocando a su fin la bella fiesta que por breves horas despertó de su sueño a las flores de cuento del Jardín de los reyes.—Cl.

(De El Sol.)

Las paradas infantiles y el Código penal

Todos los periódicos, excepto los interesados en el silencio, se han ocupado con bastante extensión de la enorme tragedia ocurrida en Barcelona. Una fiesta más de los Santos Inocentes, la cual debería ser insculpada en la liturgia católica. Los tres mil niños atacados de insolación, por dar a la primera comunión un carácter espectacular, tan exótico dentro del verdadero espíritu cristiano, constituye una prueba suficiente para evidenciar hasta qué extremo va resultando peligrosa la tendencia invasora de la Iglesia oficial militante.

No queremos insistir aquí contando nuevamente los horrores reflejados por la prensa, aunque sabemos que la realidad fué más trágica todavía; nos mueve sólo un interés humanitario y no partidista. Deseamos acusar en verdad a los culpables para que el hecho no pueda repetirse. Todo ciudadano debe emplear este medio, la publicidad de los preceptos penales legales, para que los llamados a oír organ y los apliquen como es su obligación, sin que puedan hacer oídos de mercader.

Nos encontramos ante una figura culposa, bien recogida en el artículo 33: «Incurrirás asimismo en responsabilidad criminal el que, con ocasión de acciones u omisiones no penadas por la ley, causare por imprudencia, imprudencia o impericia una lesión o daño que, de ejecutarse con intención, constituiría delito o falta»; cualificada en el artículo 34: «La imprudencia, imprudencia o impericia se reputará grave o temeraria: 1.ª Si el hecho hubiera podido prevenirse con la elemental y ordinaria diligencia», y penada por el artículo 164, con arreglo al prudente arbitrio del Tribunal, según las circunstancias del hecho y las condiciones del res-

pensible, etc., todos del Código penal vigente.

A nadie puede ocultársele que el hecho de llevar a un paseo público unos millares de niños de corta edad, el tenerlos de pie durante varias horas bajo el sol de mediados de junio en Barcelona, constituye un atentado contra la salud de aquellos infelices. Ni la Pedagogía, ni la Medicina, ni la misma Religión aconsejan la pertinencia de estas manifestaciones. Sólo un bárbaro afán espectacular, para demostrar una fuerza social inusitada, produce estos delirios místicos, de grave trascendencia siempre para los niños, aun cuando la realidad no se haya mostrado en otras ocasiones con la crueldad de ahora. Los organizadores pudieron prevenir, con la elemental y ordinaria diligencia, las graves consecuencias que podría tener el acto. Mucho más cuando los maestros de Madrid y Barcelona han protestado, con muy atinadas razones, varias veces de la impertinencia de las paradas y desfiles infantiles, asistencia de los niños a las procesiones, a los entierros, etcétera. Los organizadores de esa

«La Voz» hace chacota de la discusión que inició Saburit en la Permanente para defender la vida de los niños, uno de los cuales se ahogó en el río Manzanares. Contrstando con esa burla ridícula, los demás periódicos madrileños reconocieron la intención noble y elevada de la petición del concejal socialista, que puede atender el Ayuntamiento sin mucho gasto. Y es que «La Voz» no hace reseña de las sesiones municipales para evitarse informar en serio a su público.

lector: Si hallas alguna incongruencia en nuestros artículos, o ves que no tratamos algunos temas de actualidad, no nos culpes de ello. Todo ocurre contra nuestra voluntad. Es el signo de los tiempos.

de edad. Al hacer explosión el cartucho le arrancó de cuajo la cabeza. Se ignora qué causas motivaron tan fatal resolución.

VELILLA DE SAN ANTONIO, 20.—El objeto de explicar las ventajas de la organización obrera, se ha verificado en esta localidad una conferencia, organizada por la Oficina de Reclamaciones y Propaganda Socialista de Madrid, a cargo del compañero Fermín Blázquez.

El acto se celebró ayer por la noche, y a él asistieron la inmensa mayoría de los obreros de este pueblo y algunas personas de otras localidades.

El orador explicó a los reunidos, agricultores en su mayoría, las ventajas morales y materiales que obtendrán asociándose, las que irán aumentando a medida que vayan logrando consolidar la Sociedad. Para llevar al cumplimiento de estas razones a los trabajadores, fue explicando el conferenciante con gran claridad cada una de esas ventajas más indispensables, y que irán obteniendo.

Les dijo que la única manera de progresar es utilizando la Asociación, órgano que la misma realidad impone y que emplean, no solamente los obreros, sino los gremios formados por elementos capitalistas, para defender sus intereses reclamando ventajas y protecciones a los Gobiernos, llegando a la conclusión de que los trabajadores tienen forzosamente que asociarse y capacitarse para mejorar su triste situación.

Les habló también de la legislación social, deteniéndose especialmente en las leyes del Retiro obrero y Comités paritarios. La organización—les dijo—será la que consiga que se cumplan esas leyes, y el patrono en cada caso satisfará la modesta cantidad de diez céntimos para que los obreros puedan disfrutar de una pensión diaria cuando lleguen a viejos.

La ley de los Comités paritarios determina que se constituya en cada clase de organismos para fijar en cada clavo el jornal que debe percibirse y las horas que deben trabajarse. También determina esta ley que se constituyan Comités paritarios entre arrendadores y arrendatarios de tierras, para fijar el precio que debe pagarse en terrenos de primera, de segunda y de tercera, y acabar con lo que ahora viene ocurriendo, con notorio perjuicio de los arrendatarios y en beneficio de los propietarios.

La organización—aseguró—es la que irá estableciendo la justicia en todos sus aspectos, esto es, incluso en la exportación de los géneros que los labradores producen, pues, además de la explotación que sufren en la producción, son explotados también en los envíos de los géneros por los que los reciben.

Todos esos males pueden irse arreglando; pero no individualmente, sino por medio de la organización. Después de la conferencia, bastantes trabajadores dieron su nombre para figurar en la Sociedad, además de los que anteriormente habían dado su consentimiento.

La Oficina de Reclamaciones redactará el reglamento y le presentará a su aprobación por la autoridad competente, y una vez cumplido este requisito quedará constituida legalmente la Sociedad.

Noticias de provincias
Carrero muerto.
SAMA DE LANGREO, 20.—Cuando estaban cargando en un carro postes de los que se emplean para el tendido de las cables de alta tensión del fluido unos obreros de La Electrística, uno de ellos dio un salto sobre un palo, el que alcanzó en la cabeza al carretero, que quedó muerto en el acto.

Agresión contra un catedrático.
BILBAO, 20.—Esta mañana, cuando el catedrático de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles, don Francisco Pérez Pons, se dirigía a aquel centro para presidir unos exámenes, fue agredido, sin mediar palabra, por un joven, que le dio dos tremendas bofetadas. Avisados los guardias por un amigo del catedrático que lo acompañaba, el agresor manifestó ante ellos que había cometido la agresión porque dicho catedrático le había suspendido injustamente.

Se ahorca.
TERUEL, 20.—En Hijar se ha ahorcado en su domicilio el labrador Antonio Pino Bielcas.

Padecia perturbación mental.
Gae un error por un terraplén.
VIGO, 20.—Al regresar de una fiesta celebrada en Cedeira, y montados en un carro que conducía el vendidor de gaseosas José Pía López, resultaron heridos de gravedad a consecuencia de haber caído el vehículo por un terraplén, sus hijos de Pío que iban durmiendo, llamados Antonio, Adolfo y José.

Después de curados de primera intención en la Casa de Socorro, se los trasladó al hospital.
Riña entre mozos.
VIGO, 20.—En Ribadeta, durante la celebración de una romería, riñeron los mozos de dos parroquias.

Uno de los contendientes, Saturnino Cervera Vidal, disparó contra Eneas Penérrico Peisocco, Francisco Presa Fernández y José Nieto Pérez, hiriendo gravemente al primero y gravemente a los otros dos. Saturnino resultó lesionado.
Dos atropellos.
EL FERROL, 20.—En la carretera de Santiago, el joven Antonio Vidal, al pretender subir en marcha a un camión de viajeros, cayó al suelo y murió desmenuzando por el vehículo.

Vicente Álvarez, que fue atropellado al salir de su casa, murió al ingresar en el Sanatorio.
El vecindario se muestra alarmadísimo ante los repetidos sucesos automovilísticos. El gobernador impone fuertes multas a los coches que circulan con excesiva velocidad.
Accidente del trabajo.
GIJÓN, 20.—Cuando se hallaba ocupado en la descarga de un buque el obrero Ramón Díaz Iglesias, tuvo la desgracia de que le cayera encima parte del cargamento, causándole la fractura de la pierna derecha. En grave estado pasó al hospital.

Una mujer herida a golpes de azada.
CORDOBA, 20.—En Aguilera se ha desarrollado un suceso misterioso que es objeto de todos los comentarios.
En dicho pueblo vivía la propietaria de un establecimiento, doña Trinidad Villar Galisteo.
Esta mañana, en una habitación del establecimiento, apareció dicha señora en el suelo, en medio de un charco de sangre. Presentaba una gran herida en la cabeza producida con una azada, que apareció al lado de la víctima. Se ignora quién es el agresor; pero se supone que se trata de una venganza personal. La agresión, a causa de su extrema gravedad, no ha podido declararse.

Ante la crisis alpargatera

CERVERA DEL RIO ALHAMA, 20.—Como complemento de nuestra información y para adquirir mayores elementos de juicio hemos procurado celebrar una entrevista con la persona que pudiéramos considerar con más autoridad por sus conocimientos industriales y por el mayor contacto que haya podido tener con las plazas donde la fabricación es mecánica.

«La máquina de coser plantilla—dice—, implantada en Cervera, conquistará casi la totalidad del mercado perdido. Existen todavía amistades particulares con los almacenes que en otros tiempos fueron grandes consumidores de nuestra alpargata, y poniendo a nuestra industria en las mismas condiciones de desarrollo mecánico que lo están otras plazas, volveríamos a ser nuevamente abastecedores de esos almacenes.
Se hace imprescindible que si eso se intentara se obre por parte de todos con alteza de miras, poniendo cariño y entusiasmo en los trabajos de transformación que se iniciaran, pues sin este requisito sería muy fácil convertir en fracaso lo que necesariamente tenía que constituir un éxito.
¿Que hay temor a que el trabajo quede reducido? Pero es que aun tenemos que perder algo en el aspecto industrial? ¿No ha desaparecido casi totalmente la alpargata susceptible de hacerse a máquina? En ese caso, ¿a qué podemos temer?»

Termina diciendo que cree que es un elemento indispensable para la vida local, y lejos de restar trabajo, lo aumentaría.
Esta opinión, que seguramente es la de más valor, sirve para afianzarnos más en la nuestra a los que sostenemos la tesis de que la máquina debe introducirse en la fabricación de la alpargata de Cervera.

Al iniciar esta campaña, que seguramente daremos por terminada con el presente trabajo, pretendíamos interesar a la opinión local en un problema que estimamos trascendental, ya que de él depende el pan de muchos cientos de trabajadores y la vida del pueblo.
Sería obrar con impremeditación por nuestra parte si pretendiéramos asegurar el éxito del resultado; pero sí tenemos el convencimiento de que ésta es la única solución viable que para el porvenir se impone.
Si los momentos son decisivos, si la situación es insostenible, si el caso requiere una solución con la aquiescencia de todos, si se estima esencial llegar a una inteligencia, ¿no creen los señores fabricantes que deben hacer algo por llegar a ella? Ellos, los eternos enamorados de la concordia, la armonía, el común acuerdo, etcétera, etc., ¿se disponen a ponerse a tono con esos que perennes deseos? Cumplan o no con ese compromiso moral, obligados están a hacerlo en los presentes momentos. Están en el deber de ilustrar a la opinión con el juicio que el caso les merece. No es sólo el caso de obreros; afecta a todos. Hay ocasiones en que se necesita prescindir de la comodidad que lleva consigo callar, y protegidos por el silencio, dejar que los demás resuelvan problemas a los cuales estamos íntimamente ligados.
Réstanos dar las gracias a los compañeros con su valiosa opinión han contribuido a crear un ambiente necesario en los momentos actuales interesados en el problema crisis y sus derivaciones a la clase trabajadora y aun a todas las clases sociales. Todos ellos son competentes, cultos, todos tienen autoridad y a todos les debe mucho la organización. En este caso, como en tantos otros, han querido poner su inteligencia y sus conocimientos a contribución de la clase trabajadora.—Celsu.

Desde Elche Congreso de la Federación Nacional de Alpargateros

de este deber son los hombres que figuran en la dirección del movimiento obrero. Por eso debe tener intervención la organización obrera en la designación de los inspectores de Trabajo.

Loese telegramas de adhesión de los obreros organizados de la Casa del Pueblo de Orihuela y de la Unión General de Trabajadores.
Se da lectura a la ponencia «Previsión social», que dice:
«Los que suscriben, designados por el VI Congreso Alpargatero para dictaminar sobre la ponencia denominada "Previsión social", someten a la deliberación del mismo el siguiente dictamen:
Estudiadas las proposiciones 3, 5 y 21 de las que figuran en el orden del día, proponemos al Congreso lo siguiente:
1.º Que de acuerdo con la tercera proposición, debe efectuarse la cotización con arreglo al régimen general del Retiro obrero, con cuota fija, tanto para los que trabajan a domicilio como para los internos, con lo que se evitarían ciertas anomalías hoy existentes en la forma eventual de abonos de cuotas.
2.º Que de conformidad con la quinta, se debe solicitar de quien corresponda la reducción de la edad de sesenta y cinco años a sesenta para la obtención del seguro de Vejez, por entender que el trabajo que realizan los obreros empleados en las distintas manifestaciones de la Industria Alpargatera es agotador y extenua prematuramente las fuerzas físicas, y porque, según los datos que arrojan las estadísticas sindicales, acusa un número insignificante de obreros que llegan a percibir la subvención de Retiro obrero. Al propio tiempo, que se aumente la cuantía de dicha pensión, toda vez que la que actualmente se percibe resulta insuficiente para poder cubrir las más penosas necesidades del pensionado.
3.º En cuanto a la proposición 21, debe tomarse el acuerdo del Congreso de solicitar la rápida implantación del seguro de Maternidad, según el anteproyecto de ley del mismo, al que deben tener derecho todas las obreras madres sin que éstas vengas obligadas a cotizar según el anteproyecto de referencia.
En cuanto al subsidio, consideramos debe hacerse efectivo desde el momento en que la obrera haya dado a luz, por las atenciones ineludibles que encierra en sí la noble función de madre, ya que los críticos momentos y la escasez de medios económicos así lo exigen en el hogar de la obrera.
En Elche, Casa del Pueblo, a 15 de junio de 1930.—José Pascual, Antonio Serrano, Rita García, Salvador Mas y Juan Bastián Roca.»

El secretario de la Federación, compañero Santos, se ocupa de la anomalía existente de considerar a los alpargateros obreros eventuales para los efectos del Retiro obrero. Manifiesta los anhelos de que se logre la ley del seguro de Maternidad, aun reconociendo que una vez alcanzada habrá que luchar denodadamente porque sus beneficios lleguen a todas las madres obreras.
Almira, en una sentimental intervención, presenta la forma de realizar el trabajo los rastilladores del cáñamo, para sacar en consecuencia que debe el Estado considerar este oficio como perteneciente a las industrias agotadoras, para que a los que tienen la desgracia de pertenecer a él les alcancen los beneficios del Retiro a una edad inferior a la señalada por la Ponencia.
Serrano Ruiz, de Elche, y José Pascual, de Castellón, en nombre de la Ponencia, exponen los fines que les han guiado para redactarla en tal sentido, aun teniendo presente los casos indicados.
Se acuerda añadir al primer apartado de la ley del seguro de Maternidad, al segundo la excepción de los oficios agotadores.
Se da lectura a la ponencia de Legislación social, que dice así:
«Los que suscriben, designados por el VI Congreso de la Federación Nacional de Obreros Alpargateros y Oficios Anexos de España para tratar acerca de los puntos señalados en la ponencia cuarta, proponen lo siguiente:
1.º Que se admita la proposición del Comité Nacional respecto a los accidentes del trabajo, porque consideramos que la ley debe comprender en absoluto a todos los obreros alpargateros, trabajen éstos a domicilio o no, a jornal o a destajo. Y que en los casos de accidentes se le abone al obrero el jornal íntegro que ganaba cuando se produjo el accidente.
2.º Que se esté conforme con las proposiciones 6.ª y 7.ª de la Sección de Elche referentes al cumplimiento de la legislación social y a la inspección del trabajo por la organización obrera, porque entendemos que en tanto la inspección no sea encomendada a los elementos de la propia organización, la legislación social no será cumplida exactamente, porque está demostrado que los que más enriquecidos están en el cumplimiento

de este deber son los hombres que figuran en la dirección del movimiento obrero. Por eso debe tener intervención la organización obrera en la designación de los inspectores de Trabajo.

Loese telegramas de adhesión de los obreros organizados de la Casa del Pueblo de Orihuela y de la Unión General de Trabajadores.
Se da lectura a la ponencia «Previsión social», que dice:
«Los que suscriben, designados por el VI Congreso Alpargatero para dictaminar sobre la ponencia denominada "Previsión social", someten a la deliberación del mismo el siguiente dictamen:
Estudiadas las proposiciones 3, 5 y 21 de las que figuran en el orden del día, proponemos al Congreso lo siguiente:
1.º Que de acuerdo con la tercera proposición, debe efectuarse la cotización con arreglo al régimen general del Retiro obrero, con cuota fija, tanto para los que trabajan a domicilio como para los internos, con lo que se evitarían ciertas anomalías hoy existentes en la forma eventual de abonos de cuotas.
2.º Que de conformidad con la quinta, se debe solicitar de quien corresponda la reducción de la edad de sesenta y cinco años a sesenta para la obtención del seguro de Vejez, por entender que el trabajo que realizan los obreros empleados en las distintas manifestaciones de la Industria Alpargatera es agotador y extenua prematuramente las fuerzas físicas, y porque, según los datos que arrojan las estadísticas sindicales, acusa un número insignificante de obreros que llegan a percibir la subvención de Retiro obrero. Al propio tiempo, que se aumente la cuantía de dicha pensión, toda vez que la que actualmente se percibe resulta insuficiente para poder cubrir las más penosas necesidades del pensionado.
3.º En cuanto a la proposición 21, debe tomarse el acuerdo del Congreso de solicitar la rápida implantación del seguro de Maternidad, según el anteproyecto de ley del mismo, al que deben tener derecho todas las obreras madres sin que éstas vengas obligadas a cotizar según el anteproyecto de referencia.
En cuanto al subsidio, consideramos debe hacerse efectivo desde el momento en que la obrera haya dado a luz, por las atenciones ineludibles que encierra en sí la noble función de madre, ya que los críticos momentos y la escasez de medios económicos así lo exigen en el hogar de la obrera.
En Elche, Casa del Pueblo, a 15 de junio de 1930.—Manuel Rodríguez, Teresa Jiménez, Francisco Jiménez, Enrique Rico, Andrés Gil.»

Intervienen en amplia discusión varios delegados, los que animan de manera especial al Congreso, dando ocasión a Cordero, a razonamientos convincentes, que demuestran de manera terminante la preparación de que están poseídos los hombres dirigentes de la clase obrera organizada de España, e incitan tan acertadas intervenciones a pensar que los obreros de todos los pueblos deben preocuparse de que sus dirigentes estén capacitados para salir airoso en las contiendas que la organización ha de sostener en esta época de leyes obreras.
La Comisión revisora de cuentas presenta el siguiente dictamen:
«Los que suscriben, nombrados por el VI Congreso Alpargatero para formar la Comisión revisora de cuentas de la Federación Nacional, certifican: Que, nuestra a nuestra disposición todos los libros y documentos relativos a la marcha administrativa de la entidad federativa, los hallamos en un todo conformes, resultando en la actualidad el siguiente balance:
Ingresos, 3.451,25 pesetas; gastos, 2.784,45 pesetas; existencia en efectivo en esta fecha, 666,80 pesetas.
Lo que sometemos a la consideración del Congreso para su aprobación.
En Elche, Casa del Pueblo, a 16 de junio de 1930.—Enrique Marco, Salvador Mas, Antonio Serrano.»

José Piñol, delegado fraternal de la Federación Nacional del Arte Textil, diserta breves momentos, en nombre de su representada, para que lleve a cumplimiento del Congreso de alpargateros los deseos de fusión de aquel organismo textil con el de la alpargata por razones fáciles de comprender, dada cuenta de que existe bastante analogía en algunos oficios de dichas industrias.
Almira propone que sea este punto, como el del título de la Federación, insertado en el orden del día del próximo Congreso.
Así se acuerda.
Viendo el Congreso con cariño el resurgimiento de las clases obreras del campo por su reivindicación, y aun comprendiendo que la propagación entre los alpargateros es necesaria, se acuerda donar 100 pesetas al fondo que la Unión General de Trabajadores tiene establecido para la labor de organización de los campesinos.
El representante de los alpargateros de Yecla da cuenta del estado de la huelga en el mismo, haciendo historia de lo ocurrido desde los primeros momentos.
El Congreso se da por enterado y se acuerda que el Comité paritario interlocal, con residencia en Elche, por medio de sus vocales obreros haga lo posible por solucionar este conflicto.
También hácese mención de la huelga alpargatera oriolana, acordándose ya un compañero a estudiar el asunto para proceder en consecuencia.

Se discute sobre la misión de los Subcomités de zona.
Por acuerdo del Congreso se celebrará el próximo en Cehegín (Murcia).
Castellón de la Plana seguirá siendo residencia del Comité nacional.
Se nombran el presidente y el secretario de la Ejecutiva, cayendo en los mismos compañeros: Viciach y Santos.
Y después de nombrar secretarios para la sesión de clausura a Antonio Serrano y Francisco Jiménez se levanta la sesión, a una y media.

Se discute sobre la misión de los Subcomités de zona.
Por acuerdo del Congreso se celebrará el próximo en Cehegín (Murcia).
Castellón de la Plana seguirá siendo residencia del Comité nacional.
Se nombran el presidente y el secretario de la Ejecutiva, cayendo en los mismos compañeros: Viciach y Santos.
Y después de nombrar secretarios para la sesión de clausura a Antonio Serrano y Francisco Jiménez se levanta la sesión, a una y media.

Se discute sobre la misión de los Subcomités de zona.
Por acuerdo del Congreso se celebrará el próximo en Cehegín (Murcia).
Castellón de la Plana seguirá siendo residencia del Comité nacional.
Se nombran el presidente y el secretario de la Ejecutiva, cayendo en los mismos compañeros: Viciach y Santos.
Y después de nombrar secretarios para la sesión de clausura a Antonio Serrano y Francisco Jiménez se levanta la sesión, a una y media.

Se discute sobre la misión de los Subcomités de zona.
Por acuerdo del Congreso se celebrará el próximo en Cehegín (Murcia).
Castellón de la Plana seguirá siendo residencia del Comité nacional.
Se nombran el presidente y el secretario de la Ejecutiva, cayendo en los mismos compañeros: Viciach y Santos.
Y después de nombrar secretarios para la sesión de clausura a Antonio Serrano y Francisco Jiménez se levanta la sesión, a una y media.

Se discute sobre la misión de los Subcomités de zona.
Por acuerdo del Congreso se celebrará el próximo en Cehegín (Murcia).
Castellón de la Plana seguirá siendo residencia del Comité nacional.
Se nombran el presidente y el secretario de la Ejecutiva, cayendo en los mismos compañeros: Viciach y Santos.
Y después de nombrar secretarios para la sesión de clausura a Antonio Serrano y Francisco Jiménez se levanta la sesión, a una y media.

Se discute sobre la misión de los Subcomités de zona.
Por acuerdo del Congreso se celebrará el próximo en Cehegín (Murcia).
Castellón de la Plana seguirá siendo residencia del Comité nacional.
Se nombran el presidente y el secretario de la Ejecutiva, cayendo en los mismos compañeros: Viciach y Santos.
Y después de nombrar secretarios para la sesión de clausura a Antonio Serrano y Francisco Jiménez se levanta la sesión, a una y media.

Se discute sobre la misión de los Subcomités de zona.
Por acuerdo del Congreso se celebrará el próximo en Cehegín (Murcia).
Castellón de la Plana seguirá siendo residencia del Comité nacional.
Se nombran el presidente y el secretario de la Ejecutiva, cayendo en los mismos compañeros: Viciach y Santos.
Y después de nombrar secretarios para la sesión de clausura a Antonio Serrano y Francisco Jiménez se levanta la sesión, a una y media.

Se discute sobre la misión de los Subcomités de zona.
Por acuerdo del Congreso se celebrará el próximo en Cehegín (Murcia).
Castellón de la Plana seguirá siendo residencia del Comité nacional.
Se nombran el presidente y el secretario de la Ejecutiva, cayendo en los mismos compañeros: Viciach y Santos.
Y después de nombrar secretarios para la sesión de clausura a Antonio Serrano y Francisco Jiménez se levanta la sesión, a una y media.

Se discute sobre la misión de los Subcomités de zona.
Por acuerdo del Congreso se celebrará el próximo en Cehegín (Murcia).
Castellón de la Plana seguirá siendo residencia del Comité nacional.
Se nombran el presidente y el secretario de la Ejecutiva, cayendo en los mismos compañeros: Viciach y Santos.
Y después de nombrar secretarios para la sesión de clausura a Antonio Serrano y Francisco Jiménez se levanta la sesión, a una y media.

Se discute sobre la misión de los Subcomités de zona.
Por acuerdo del Congreso se celebrará el próximo en Cehegín (Murcia).
Castellón de la Plana seguirá siendo residencia del Comité nacional.
Se nombran el presidente y el secretario de la Ejecutiva, cayendo en los mismos compañeros: Viciach y Santos.
Y después de nombrar secretarios para la sesión de clausura a Antonio Serrano y Francisco Jiménez se levanta la sesión, a una y media.

Se discute sobre la misión de los Subcomités de zona.
Por acuerdo del Congreso se celebrará el próximo en Cehegín (Murcia).
Castellón de la Plana seguirá siendo residencia del Comité nacional.
Se nombran el presidente y el secretario de la Ejecutiva, cayendo en los mismos compañeros: Viciach y Santos.
Y después de nombrar secretarios para la sesión de clausura a Antonio Serrano y Francisco Jiménez se levanta la sesión, a una y media.

Se discute sobre la misión de los Subcomités de zona.
Por acuerdo del Congreso se celebrará el próximo en Cehegín (Murcia).
Castellón de la Plana seguirá siendo residencia del Comité nacional.
Se nombran el presidente y el secretario de la Ejecutiva, cayendo en los mismos compañeros: Viciach y Santos.
Y después de nombrar secretarios para la sesión de clausura a Antonio Serrano y Francisco Jiménez se levanta la sesión, a una y media.

Se discute sobre la misión de los Subcomités de zona.
Por acuerdo del Congreso se celebrará el próximo en Cehegín (Murcia).
Castellón de la Plana seguirá siendo residencia del Comité nacional.
Se nombran el presidente y el secretario de la Ejecutiva, cayendo en los mismos compañeros: Viciach y Santos.
Y después de nombrar secretarios para la sesión de clausura a Antonio Serrano y Francisco Jiménez se levanta la sesión, a una y media.

Se discute sobre la misión de los Subcomités de zona.
Por acuerdo del Congreso se celebrará el próximo en Cehegín (Murcia).
Castellón de la Plana seguirá siendo residencia del Comité nacional.
Se nombran el presidente y el secretario de la Ejecutiva, cayendo en los mismos compañeros: Viciach y Santos.
Y después de nombrar secretarios para la sesión de clausura a Antonio Serrano y Francisco Jiménez se levanta la sesión, a una y media.

Se discute sobre la misión de los Subcomités de zona.
Por acuerdo del Congreso se celebrará el próximo en Cehegín (Murcia).
Castellón de la Plana seguirá siendo residencia del Comité nacional.
Se nombran el presidente y el secretario de la Ejecutiva, cayendo en los mismos compañeros: Viciach y Santos.
Y después de nombrar secretarios para la sesión de clausura a Antonio Serrano y Francisco Jiménez se levanta la sesión, a una y media.

Se discute sobre la misión de los Subcomités de zona.
Por acuerdo del Congreso se celebrará el próximo en Cehegín (Murcia).
Castellón de la Plana seguirá siendo residencia del Comité nacional.
Se nombran el presidente y el secretario de la Ejecutiva, cayendo en los mismos compañeros: Viciach y Santos.
Y después de nombrar secretarios para la sesión de clausura a Antonio Serrano y Francisco Jiménez se levanta la sesión, a una y media.

Se discute sobre la misión de los Subcomités de zona.
Por acuerdo del Congreso se celebrará el próximo en Cehegín (Murcia).
Castellón de la Plana seguirá siendo residencia del Comité nacional.
Se nombran el presidente y el secretario de la Ejecutiva, cayendo en los mismos compañeros: Viciach y Santos.
Y después de nombrar secretarios para la sesión de clausura a Antonio Serrano y Francisco Jiménez se levanta la sesión, a una y media.

Se discute sobre la misión de los Subcomités de zona.
Por acuerdo del Congreso se celebrará el próximo en Cehegín (Murcia).
Castellón de la Plana seguirá siendo residencia del Comité nacional.
Se nombran el presidente y el secretario de la Ejecutiva, cayendo en los mismos compañeros: Viciach y Santos.
Y después de nombrar secretarios para la sesión de clausura a Antonio Serrano y Francisco Jiménez se levanta la sesión, a una y media.

Se discute sobre la misión de los Subcomités de zona.
Por acuerdo del Congreso se celebrará el próximo en Cehegín (Murcia).
Castellón de la Plana seguirá siendo residencia del Comité nacional.
Se nombran el presidente y el secretario de la Ejecutiva, cayendo en los mismos compañeros: Viciach y Santos.
Y después de nombrar secretarios para la sesión de clausura a Antonio Serrano y Francisco Jiménez se levanta la sesión, a una y media.

Se discute sobre la misión de los Subcomités de zona.
Por acuerdo del Congreso se celebrará el próximo en Cehegín (Murcia).
Castellón de la Plana seguirá siendo residencia del Comité nacional.
Se nombran el presidente y el secretario de la Ejecutiva, cayendo en los mismos compañeros: Viciach y Santos.
Y después de nombrar secretarios para la sesión de clausura a Antonio Serrano y Francisco Jiménez se levanta la sesión, a una y media.

Se discute sobre la misión de los Subcomités de zona.
Por acuerdo del Congreso se celebrará el próximo en Cehegín (Murcia).
Castellón de la Plana seguirá siendo residencia del Comité nacional.
Se nombran el presidente y el secretario de la Ejecutiva, cayendo en los mismos compañeros: Viciach y Santos.
Y después de nombrar secretarios para la sesión de clausura a Antonio Serrano y Francisco Jiménez se levanta la sesión, a una y media.

Se discute sobre la misión de los Subcomités de zona.
Por acuerdo del Congreso se celebrará el próximo en Cehegín (Murcia).
Castellón de la Plana seguirá siendo residencia del Comité nacional.
Se nombran el presidente y el secretario de la Ejecutiva, cayendo en los mismos compañeros: Viciach y Santos.
Y después de nombrar secretarios para la sesión de clausura a Antonio Serrano y Francisco Jiménez se levanta la sesión, a una y media.

Se discute sobre la misión de los Subcomités de zona.
Por acuerdo del Congreso se celebrará el próximo en Cehegín (Murcia).
Castellón de la Plana seguirá siendo residencia del Comité nacional.
Se nombran el presidente y el secretario de la Ejecutiva, cayendo en los mismos compañeros: Viciach y Santos.
Y después de nombrar secretarios para la sesión de clausura a Antonio Serrano y Francisco Jiménez se levanta la sesión, a una y media.

Se discute sobre la misión de los Subcomités de zona.
Por acuerdo del Congreso se celebrará el próximo en Cehegín (Murcia).
Castellón de la Plana seguirá siendo residencia del Comité nacional.
Se nombran el presidente y el secretario de la Ejecutiva, cayendo en los mismos compañeros: Viciach y Santos.
Y después de nombrar secretarios para la sesión de clausura a Antonio Serrano y Francisco Jiménez se levanta la sesión, a una y media.

Se discute sobre la misión de los Subcomités de zona.
Por acuerdo del Congreso se celebrará el próximo en Cehegín (Murcia).
Castellón de la Plana seguirá siendo residencia del Comité nacional.
Se nombran el presidente y el secretario de la Ejecutiva, cayendo en los mismos compañeros: Viciach y Santos.
Y después de nombrar secretarios para la sesión de clausura a Antonio Serrano y Francisco Jiménez se levanta la sesión, a una y media.

Se discute sobre la misión de los Subcomités de zona.
Por acuerdo del Congreso se celebrará el próximo en Cehegín (Murcia).
Castellón de la Plana seguirá siendo residencia del Comité nacional.
Se nombran el presidente y el secretario de la Ejecutiva, cayendo en los mismos compañeros: Viciach y Santos.
Y después de nombrar secretarios para la sesión de clausura a Antonio Serrano y Francisco Jiménez se levanta la sesión, a una y media.

Se discute sobre la misión de los Subcomités de zona.
Por acuerdo del Congreso se celebrará el próximo en Cehegín (Murcia).
Castellón de la Plana seguirá siendo residencia del Comité nacional.
Se nombran el presidente y el secretario de la Ejecutiva, cayendo en los mismos compañeros: Viciach y Santos.
Y después de nombrar secretarios para la sesión de clausura a Antonio Serrano y Francisco Jiménez se levanta la sesión, a una y media.

Se discute sobre la misión de los Subcomités de zona.
Por acuerdo del Congreso se celebrará el próximo en Cehegín (Murcia).
Castellón de la Plana seguirá siendo residencia del Comité nacional.
Se nombran el presidente y el secretario de la Ejecutiva, cayendo en los mismos compañeros: Viciach y Santos.
Y después de nombrar secretarios para la sesión de clausura a Antonio Serrano y Francisco Jiménez se levanta la sesión, a una y media.

Se discute sobre la misión de los Subcomités de zona.
Por acuerdo del Congreso se celebrará el próximo en Cehegín (Murcia).
Castellón de la Plana seguirá siendo residencia del Comité nacional.
Se nombran el presidente y el secretario de la Ejecutiva, cayendo en los mismos compañeros: Viciach y Santos.
Y después de nombrar secretarios para la sesión de clausura a Antonio Serrano y Francisco Jiménez se levanta la sesión, a una y media.

Se discute sobre la misión de los Subcomités de zona.
Por acuerdo del Congreso se celebrará el próximo en Cehegín (Murcia).
Castellón de la Plana seguirá siendo residencia del Comité nacional.
Se nombran el presidente y el secretario de la Ejecutiva, cayendo en los mismos compañeros: Viciach y Santos.
Y después de nombrar secretarios para la sesión de clausura a Antonio Serrano y Francisco Jiménez se levanta la sesión, a una y media.

Madre sana, niño robusto.
Contra la **DEBILIDAD, MAREOS, DECAIMIENTO** de las madres que crían, la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
cerca de medio siglo de éxito creciente
Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones
No se vende a granel.

CALZADOS LA IMPERIAL
PRIMERA MARCA ESPAÑOLA
Clases selectas Magnífico resultado Inmensos surtidos

30 grandes sucursales: en Madrid, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Valencia, San Sebastián, León, Badajoz y Murcia.

CASAS EN MADRID:
Puerta del Sol, 8.-Puerta del Sol, 13.-Plaza del Progreso - Glorieta de Bilbao
Príncipe, 35 (esquina a Prado). - Avenida de Pi y Margall, 4 (Gran Vía)

Cooperativa Obrera "La Dignidad"
PETREL - ALCANTARA
Obreros: Comprad vuestros géneros en la Cooperativa Obrera; calidad y peso juicio.

ROCA
FOTOGRAFO
Tetuán, 20. - Teléfono 10302
RETRATOS ARTISTICOS
Ampliaciones inalterables.

Notas del día

DE GRACIA Y JUSTICIA
El ministro de Gracia y Justicia...

CARRILLO, A REINOSA
Hoy por la mañana sale para Reinosa...

RESUMEN DEL DIA
El ministro de Instrucción se ha ausentado...

El ministro de Fomento recibió al Consejo Superior del Comercio de Automóvil...

El subsecretario de Gobernación dijo ayer a los periodistas...

El presidente recibió al almirante Carranza...

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»
Real orden disponiendo se constituya la Sección de Limpiedades...

Idem aceptando a don Adolfo Pérez Gasón la dimisión del cargo de presidente de los Comités paritarios...

Idem disponiendo que en Granada se formen Agrupaciones administrativas de Comités paritarios...

Idem quedando constituidas, con carácter interino, las Mesas de los Comités paritarios de Construcción de Barcelona...

Idem que en lo sucesivo los vicesecretarios de los Comités paritarios y Comisiones mixtas suplirán al secretario en la labor del mismo en los casos que se indican...

Avanzamos; pero...

PLACENCIA DE LAS ARMAS, 20.—La Sección de Placencia del Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa...

Actualmente, pasa de dos centenares su número de afiliados y cuenta con una bonita Biblioteca...

Por lo que antecede, pues, los trabajadores placencinos vamos capacitados...

Avanzamos; pero... un defecto capital observo en los compañeros metalúrgicos...

Tiene organizado también un ciclo de conferencias, cuyas dos primeras corrieron a cargo de nuestro querido camarada Enrique de Francisco...

La tercera conferencia de este ciclo parece que estará a cargo del culto e inteligente joven, maestro nacional de la escuela primaria de esta localidad, señor Murillo...

Por lo que antecede, pues, los trabajadores placencinos vamos capacitados...

Avanzamos; pero... un defecto capital observo en los compañeros metalúrgicos...

Tiene organizado también un ciclo de conferencias, cuyas dos primeras corrieron a cargo de nuestro querido camarada Enrique de Francisco...

La tercera conferencia de este ciclo parece que estará a cargo del culto e inteligente joven, maestro nacional de la escuela primaria de esta localidad, señor Murillo...

Por lo que antecede, pues, los trabajadores placencinos vamos capacitados...

Avanzamos; pero... un defecto capital observo en los compañeros metalúrgicos...

Tiene organizado también un ciclo de conferencias, cuyas dos primeras corrieron a cargo de nuestro querido camarada Enrique de Francisco...

La tercera conferencia de este ciclo parece que estará a cargo del culto e inteligente joven, maestro nacional de la escuela primaria de esta localidad, señor Murillo...

los camaradas afiliados al Sindicato Metalúrgico, no acierte a comprender la poca difusión y lectura de nuestro querido diario EL SOCIALISTA...

Quiero persuadirlos de la capital importancia que tiene para el movimiento obrero la lectura de EL SOCIALISTA...

Compañeros, trabajadores: El primordial deber de los obreros organizados es el leer y divulgar EL SOCIALISTA...

El vecindario aplaude con entusiasmo la gestión de nuestro camarada, haciendo favorables comentarios...

Ahora, el pueblo no debe olvidar estas cosas y comprender que los compañeros socialistas son siempre defensores de los derechos ciudadanos...

Los obreros municipales de Sevilla anuncian la huelga

SEVILLA 20. (Por teléfono).—Ante un régimen sistemático de abusos contra los obreros municipales...

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina

PAN FALTO DE PESO
De la fábrica de pan establecida en Leganitos, 4...

En Humilladero, 2, de la fábrica de la Costanilla de San Andrés, 12...

La Panera Industrial, de Paloma, 25, tenía pan falta de peso en la plaza del Humilladero, 4...

ASUNTOS TRAMITADOS
Durante los días que median entre el 7 al 13 de este mes...

Expedientes de obras (direcciones, certificaciones, etc.): entraron 75...

Expedientes de licencias de establecimientos, puestos y veladores: entraron 19...

Expedientes de sanidad e higiene, por denuncias de inquilinos, Policía urbana, Negociado de Sanidad y Aguas potables...

Oficios y comunicaciones de la Alcaldía-Presidencia y Secretaría general sobre asuntos de Policía urbana...

Expedientes de información, exhortos y notificaciones: entraron 10...

Expedientes de hallazgos recibidos y número de los entregados: entró 1...

Licencias recibidas y entregadas: entraron 14...

Oficios de quintas con documentos: entraron 30...

Cartillas militares recibidas y entregadas: entraron 4...

Informaciones testificales practicadas: 1...

Filiaciones formalizadas, 399. Certificaciones de soltería expedidas, 6...

Volantes de fe de vida despachados, 32...

Volantes a efectos de quintas, 7. Volantes para familias numerosas, 3...

Volantes de caridad, 20. Traslados y nuevos empadronamientos, 78...

Autorizaciones para enterramientos gratuitos, 5. Autorizaciones para trabajo de menores, 27...

Denuncias cursadas para juicios de Policía urbana por la Concejalía jurada, 103...

Juicios celebrados, 35. Otras sanciones, 28...

Asientos en los registros, 476. Certificaciones expedidas, 14...

Citaciones de quintas, 112. Citaciones de otras clases, 170...

compañero insistió en lo ilegal de la subida y los perjuicios que eso iba a originar...

El vecindario aplaude con entusiasmo la gestión de nuestro camarada...

Ahora, el pueblo no debe olvidar estas cosas y comprender que los compañeros socialistas son siempre defensores de los derechos ciudadanos...

Los obreros municipales de Sevilla anuncian la huelga

SEVILLA 20. (Por teléfono).—Ante un régimen sistemático de abusos contra los obreros municipales...

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina

PAN FALTO DE PESO
De la fábrica de pan establecida en Leganitos, 4...

En Humilladero, 2, de la fábrica de la Costanilla de San Andrés, 12...

La Panera Industrial, de Paloma, 25, tenía pan falta de peso en la plaza del Humilladero, 4...

ASUNTOS TRAMITADOS
Durante los días que median entre el 7 al 13 de este mes...

Expedientes de obras (direcciones, certificaciones, etc.): entraron 75...

Expedientes de licencias de establecimientos, puestos y veladores: entraron 19...

Expedientes de sanidad e higiene, por denuncias de inquilinos, Policía urbana, Negociado de Sanidad y Aguas potables...

Oficios y comunicaciones de la Alcaldía-Presidencia y Secretaría general sobre asuntos de Policía urbana...

Expedientes de información, exhortos y notificaciones: entraron 10...

Expedientes de hallazgos recibidos y número de los entregados: entró 1...

Licencias recibidas y entregadas: entraron 14...

Oficios de quintas con documentos: entraron 30...

Cartillas militares recibidas y entregadas: entraron 4...

Informaciones testificales practicadas: 1...

Filiaciones formalizadas, 399. Certificaciones de soltería expedidas, 6...

Volantes de fe de vida despachados, 32...

Volantes a efectos de quintas, 7. Volantes para familias numerosas, 3...

Volantes de caridad, 20. Traslados y nuevos empadronamientos, 78...

Autorizaciones para enterramientos gratuitos, 5. Autorizaciones para trabajo de menores, 27...

Denuncias cursadas para juicios de Policía urbana por la Concejalía jurada, 103...

Juicios celebrados, 35. Otras sanciones, 28...

Asientos en los registros, 476. Certificaciones expedidas, 14...

Citaciones de quintas, 112. Citaciones de otras clases, 170...

Compañero insistió en lo ilegal de la subida y los perjuicios que eso iba a originar...

El vecindario aplaude con entusiasmo la gestión de nuestro camarada...

Ahora, el pueblo no debe olvidar estas cosas y comprender que los compañeros socialistas son siempre defensores de los derechos ciudadanos...

De teatros

PAVON.—«LOS HOMBRES CA-BALES»

En el popular teatro de la calle de Embajadores se estrenó anoche un sainete en un acto...

«Esta, tan sencilla y al parecer sin doble fondo, para que por nosotros sea aceptada sin el menor reparo, es, sin embargo, la que representa la pérdida de nuestro derecho y nuestra autoridad en la administración y gobierno de nuestra industria»...

«Bravo! Tome nota el Gobierno de estas «autoridades» patronales. ¿No tratan de mostrar estos patronos una autoridad mayor que la del Gobierno? Son más papistas que el papa...»

«Los hombres cabales» es un sainete gracioso, limpio, que gira en torno al tema eternamente viejo y eternamente nuevo de los amores...

El público aceptó con manifiesta complacencia lo que se le ofreció y aplaudió sin descanso durante toda la jornada...

ARROLLADO POR EL TREN
ZAMORA, 20.—En el kilómetro 44 de la línea de Medina del Campo...

EN LA CASA DEL PUEBLO
SINDICATO METALURGICO
En el salón terrazo reunió anoche el Sindicato Metalúrgico a los asociados...

REUNIONES PARA HOY
En el salón grande, a las diez y media de la noche, Transporte Mecánico...

NOTAS DE ALSO
Reparaciones necesarias. ALSO, 20.—La Compañía minera de Tharsis ha reparado por fin el puente que hay en el camino de Alsó a la estación ferroviaria...

LA HUELGA SIGUE SUS TRÁMITES
AGUILAS, 20.—Ya estamos competetrados del tono brusco que la huelga ha tomado en Aguilas, Cieza y Calasparra...

Una pregunta y un ruego. Señor alcalde: Los panaderos abusan de la paciencia del público y de la tolerancia de usted...

Sección de noticias
Tribunal Industrial. Señalamientos para hoy. Jurados patronos: C. Paz y A. Marcos...

CUARTOS GRANDES
recién decorados, exteriores, a 75 ptas.; interiores, muy bonitos, a ocho duros y medio. Paseo de las Delicias, 135.

CAMAS DORADAS
Sommer hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; comedor jacobino, 1.100...

ALFONSO MAESO
ABOGADO
AUGUSTO FIGUEROA, 30
De cuatro a siete. Teléfono 18715. MADRID

grama previamente anunciado. Las invitaciones siguen expendiéndose en la Secretaría de dicho Centro, Alcalá, 9.

Banda municipal.—Programa que celebrará mañana domingo, a las once y media, en el Retiro: «Viva el rumboso (pasodoble), Zavalá; «Sakuntala» (obertura), Goldmark; intermedio de «Goyescas», Granados; «Sigfredo» (selección del acto primero), Wagner; «La Santa Espina» (sardana), Morera; «Pavana», Fauré; «Una noche en Calatayud» (pequeño poema nocturno, serenata y rondó), Luna.

Transporte Mecánico.—Esta Sección se reunirá esta noche, a las diez y media, en el salón grande de la Casa del Pueblo...

Dependientes de Comercio.—Hoy sábado, desde las siete de la tarde hasta las once de la noche, y mañana domingo, desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde...

Dependientes de Comercio.—Hoy sábado, desde las siete de la tarde hasta las once de la noche, y mañana domingo, desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde...

Dependientes de Comercio.—Hoy sábado, desde las siete de la tarde hasta las once de la noche, y mañana domingo, desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde...

ACTOS PARA HOY
Hospital de la Princesa.—A las diez y media de la mañana, sesión pública...

En la Casa del Pueblo
SINDICATO METALURGICO
En el salón terrazo reunió anoche el Sindicato Metalúrgico a los asociados...

REUNIONES PARA HOY
En el salón grande, a las diez y media de la noche, Transporte Mecánico...

NOTAS DE ALSO
Reparaciones necesarias. ALSO, 20.—La Compañía minera de Tharsis ha reparado por fin el puente que hay en el camino de Alsó a la estación ferroviaria...

LA HUELGA SIGUE SUS TRÁMITES
AGUILAS, 20.—Ya estamos competetrados del tono brusco que la huelga ha tomado en Aguilas, Cieza y Calasparra...

Una pregunta y un ruego. Señor alcalde: Los panaderos abusan de la paciencia del público y de la tolerancia de usted...

Sección de noticias
Tribunal Industrial. Señalamientos para hoy. Jurados patronos: C. Paz y A. Marcos...

CUARTOS GRANDES
recién decorados, exteriores, a 75 ptas.; interiores, muy bonitos, a ocho duros y medio. Paseo de las Delicias, 135.

CAMAS DORADAS
Sommer hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; comedor jacobino, 1.100...

ALFONSO MAESO
ABOGADO
AUGUSTO FIGUEROA, 30
De cuatro a siete. Teléfono 18715. MADRID

Los sucesos

ACCIDENTES DEL TRABAJO
Trabajando en una fábrica de ladrillos de la calle de López de Hoyos se causó lesiones graves al obrero Francisco García Martínez...

LA CIRCULACION
El niño de cuatro años Santiago Benito Blas, que vive en la calle de Juan de Ollas, 5, sufre lesiones graves que le causó, al atropellarle en la calle de Francisco Rodríguez, el automóvil que conducía Nemesio Alisangue...

INTOXICACIONES
María Alameda, de seis años, domiciliada en la calle de Andrés Mellado, 35, sufre lesiones graves que le causó, al atropellarle en dicha calle, el automóvil que conducía Eulogio Jiménez...

EL SEÑOR JIMENEZ DE ASUA RE-NUNCIA A LA DEFENSA DEL SEÑOR SERRAN
Ayer, a última hora de la tarde, los periodistas tuvieron ocasión de hablar con el señor Jiménez de Asúa. Este manifestó que por exceso de trabajo no podía encargarse de la defensa del señor Serrán...

Los deportes
AGROPACION DEPORTIVA OBRE-RA (NATURA)
Esta Sociedad ha acordado tomar parte en un campeonato de Societades no federadas que ha organizado el Sparta F. C., en el que tomarán parte primeros equipos y reservas, disputándose dos trofeos...

Prensa obrera
«LA EDIFICACION»
Hemos recibido el número de «La Edificación» correspondiente al mes de junio, que, como siempre, reporta gran número de enseñanzas y datos interesantes...

Espectáculos
FUENCARRAL.—Esta noche, estreno de la zarzuela del maestro Serrano LAS HILANDERAS.

Funciones para hoy
GRAN METROPOLITANO.—Teléfono 36326. Compañía Velasco.—A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos; MORENA Y SEVILLANA! (clamoroso éxito)...

COMEDIA.—A las diez y media, LO MEJOR DE MADRID. INFANTA BEATRIZ.—A las seis y tres cuartos, SAMUEL.—A las diez y media, EL ANIGO TEDDY...

BUENOS AIRES: 20.—El corresponsal en Mendoza del periódico «La Razón» anuncia que el aviador francés Guillamé, desaparecido hace días, ha sido hallado vivo en los Países Bajos. El aparato está destruido.

Ha aparecido el aviador Guillamé
BUENOS AIRES: 20.—El corresponsal en Mendoza del periódico «La Razón» anuncia que el aviador francés Guillamé, desaparecido hace días, ha sido hallado vivo en los Países Bajos. El aparato está destruido.

Los aserradores mecánicos
SANTANDER, 20.—Reorganizada esta Sección, entra en funciones, después de algunos años de apatía, iniciada cuando los furros extremistas, que tantos males causó...

EN BREVE
se pondrá a la venta un libro de 240 páginas, en que se han recogido, ampliado y anotado las lecciones explicadas en la Casa del Pueblo por nuestro amigo J. J. Morato, que constituyen la «HISTORIA DE LA SECCION ESPAÑOLA DE LA INTERNACIONAL (1868-1874)»...

CAfé Bar Nueva Montaña
Fuencarral, 91.—Teléfono 14.433. Succursal: Eloy González, 32.—Teléfono 33.987 (frente a la Iglesia).

HOTEL NACIONAL
PASEO DEL PRADO, 54
(Glorieta de Atocha)
PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, cajas fantasma, pastas té, etc. CAFE BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales. ORQUESTA

CONOZCA LA CERVECERIA, instalada en la planta baja. Allí comerá bien. FIAMBRES, MARISCOS, etc.



Dientes limpios y boca sana
Limpios, con la delicadeza y suavidad con que la Pasta Dens descubre la blancura natural del esmalte, sin atacarlo ni rayarlo. Dens perfuma el aliento, desinfecta y refresca la cavidad bucal. Es un fiel aliado de la sonrisa juvenil y de la salud de la boca. El dentífrico que cuida y embellece el esmalte.

PASTA DENS
Durante este año, regalamos a los consumidores de Dens un magnífico collar de perlas de Monacor. Lea los anuncios que publicamos, con las instrucciones pertinentes, y conserve las cajitas que contienen los tubos.

Tubo 2 ptes. Pequeño 1,25
PERFUMERIA GAL
MADRID BUENOS AIRES LONDRES NEW YORK

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes. 2,50 pts.
Provincias, trimestre. 9
25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

EL SOCIALISMO EN DINAMARCA

Interviú con Bording, ministro de Agricultura

Dinamarca es en la actualidad uno de los países más infiltrados por el Socialismo. Por primera vez, de agosto de 1924 a diciembre de 1926, tuvo un ministerio socialista. Y desde mayo de 1929 se hallan de nuevo en el Poder.

Hace cincuenta años que nació el Socialismo en Dinamarca y hoy tiene a su favor el 40 por 100 de los votos del país, repartidos en proporciones casi iguales en la capital, grandes poblaciones y campo.

Desde hace algunos días se halla en París el camarada Bording, ministro socialista de Agricultura de Dinamarca y colaborador de Stauning. Ha ido a la capital francesa en viaje de estudio en unión de un grupo de socialistas daneses.

Un redactor de «Le Populaire», León Huret, ha tenido con él una entrevista, de la cual vamos a extraer los puntos más importantes.

—Ya que se nos presenta en Francia como enemigos encarnizados de la pequeña propiedad rural—dijo León Huret—, ¿quiere usted explicarme por qué los campesinos daneses son lo bastante sencillos para tener confianza en semejante doctrina de perdición?

—Con mucho gusto. Pudiera responderle a usted con frases retóricas; pero yo soy un cultivador danés, transitoriamente ministro de Agricultura, y prefiero explicar sencillamente una situación de hecho y un estado de ánimo que conozco muy bien.

Primero es menester que sepa usted que la campiña danesa, sumamente fértil, es un país de pequeña, de muy pequeña propiedad. La cooperación está allí muy desarrollada; todas las compras de utensilios se hacen en común, así como la venta de los productos. El Socialismo hubiera fracasado en su misión si hubiese pensado en un solo instante en oponerse a semejante estado de cosas. Por esto verá usted que el sentido de la colectividad no falta a nuestros electores.

No obstante, la situación de los cultivadores es a veces bastante difícil por el hecho de que para poner en valor sus tierras han necesitado recurrir, ya individualmente, ya colectivamente, a los

Nota internacional

El "impuesto del sacrificio" en Alemania

Los proyectos fiscales del ministro de Hacienda del Reich, señor Moldenhauer, han sido rechazados por los Gabinetes de Prusia y de Sajonia y seguramente lo serán por los de otros Estados alemanes. Ello ha sido causa de que haya presentado la dimisión al Gobierno central, para el que constituye un serio contratiempo la retirada de Moldenhauer.

Su impuesto del sacrificio, que afectaba principalmente a los empleados públicos, no ha sido admitido por los socialistas porque de él quedaban excluidas las clases privilegiadas económicamente, y por los populistas, en cambio, porque los favorecidos por aquel iba a ser una parte sola de la población.

Las gestiones hechas incluso por el presidente de la República para que Moldenhauer modificara sus planes han resultado infructuosas, y ello ha provocado la dimisión del ministro, que nunca ha declarado oficialmente hasta no conocer el nombre del sucesor, caso de que se limitara el señor Brüning, jefe del Gobierno, a no hacer más modificaciones de personal en éste.

Quizá influya también en este aplazamiento de la crisis la conveniencia para el Gobierno de conocer el resultado de las elecciones legislativas en Sajonia, que se verificarán el domingo próximo, y las cuales quizá pudieran proporcionar alguna orientación.

Como se ve, la vida del Ministerio Brüning sigue siendo tan precaria e insegura desde su constitución, y a pesar de tener preparado para cualquier momento el decreto de disolución del Reichstag, no es probable que se decida a hacer uso de él por el temor que a los partidos reaccionarios alemanes infunde el recurrir a una consulta al cuerpo electoral, que no habría de proporcionarles una victoria, ni mucho menos.

El híbrido conglomerado que constituye el Gabinete del Reich se ve forzado a continuar en su puesto aparentemente unido para no perder el equilibrio y caer.

Alemania atraviesa un período crítico, y no será, en verdad, las reacciones que se le presenten al país como tales quienes la salven. La burguesía, allí y en todas partes, es impotente para resolver los problemas que plantea el régimen capitalista.

ACTUALIDAD POLÍTICA

La entrevista de Alba y don Alfonso en París

Leemos en «A B C»:

En la prensa extranjera, y luego en la española, con bastante frecuencia, hemos leído noticias rápidas, breves, comentadas y alusiones, más o menos veladas, a la actitud política de don Santiago Alba y a la entrevista que ha de sostener en París con su majestad el rey, en camino para Londres desde anoche.

De intento estuvimos ausentes de la información. Necesitábamos conocer, hasta donde nos fuera posible, la verdad de lo que se decía y se dice y concretar el pensamiento del señor Alba, fragmentariamente expuesto en artículos, prólogos y cartas.

El ex ministro liberal, por la mediación protocolaria que es de rigor, recibió una felicitación del soberano a raíz de la publicación de sus cuatro artículos «Para la historia de España» en la prensa de Buenos Aires y en la de Madrid. Poco después quedó convenida una eventual entrevista con su majestad en la Embajada de París. Digamos también que el señor Alba no está citado aún, con fecha, para la conferencia; pero parece lógico que reciba la invitación a la legación del soberano y que se apresure a ofrecer a éste sus respetos. Es natural que no se trate de ocultar una entrevista en la que el monarca desea conocer el juicio político de un hombre que ha intervenido e interviene en la vida pública del país; de modo que el momento de la conversación será conocido previamente, y, una vez terminada aquella, el señor Alba concretará en una nota su significado y su alcance.

Continúa la información del «A B C» en tono elogioso para el se-

Ateneo de Madrid

Junta Extraordinaria

Ayer tarde se reunió el Ateneo en junta general extraordinaria para la presentación de la nueva Directiva.

El presidente, señor Azafia, pronunció un discurso exponiendo el programa que piensa desarrollar la nueva Directiva.

El programa expuesto, en síntesis, es el siguiente:

Pedir informes a personas entendidas al efecto de exigir responsabilidades, si ha lugar a ello, a la Junta directiva faciosa nombrada por la dictadura; constituir una Comisión encargada de realizar una labor análoga a la que realizó don Joaquín Costa en el Ateneo de Madrid con la lectura de su Memoria «Oligarquía y caciquismo», y que dicha Comisión presente al país las responsabilidades contraídas por la dictadura; reconstituir la Biblioteca; hacer algunas obras en el edificio; posibilidad de variar la cuota; y, finalmente, mantener el criterio de que el Ateneo no quiere vivir fuera de la ley; quiere vivir dentro de ésta.

DEL AYUNTAMIENTO

Junta Municipal de Primera Enseñanza

Preside Saborit, y asisten la señora Mora y los señores Onts, Chicote, Ortega, Rumayor, Valcárcel, Puig de Asprer, Masip y Domínguez. Saborit deja sobre la mesa un expediente sobre adquisición de material escolar. Se nombran a los números 1 y 2 para dar clase de música en las Colonias urbanas de los Viveiros y de la Dehesa de la Villa. Se aprueba la elevación de sueldo al señor Portilla, por ser un derecho reconocido por el ministerio. Se convienció en citar a sesión al maestro Benedito, y en averiguar la situación legal del maestro Alonso, que no da clase, al parecer. Se aprueba que en lo sucesivo no se admitan sin trámite instancias solicitando plazas de cedulas de profesores especiales. Se acepta el informe del arquitecto de la relativa a la escuela nacional de la casa número 1 de la calle de Jesús del Valle. Se acepta la elevación de precios en la escuela de Santísima Trinidad, 5, por ser legal. Se decide que clase de obras debe hacer el propietario de la escuela de Trafalgar, 9, y que otras el Ayuntamiento. Se pasa a una peticion del doctor Chicote la peticion de la Direccion General de Primera Ensenanza solicitando personal y material para un dispensario medico quirurgico. Se acepta el ensayo 50 niños fisicamente defectuosos en sistema de colonia en el sanatorio del doctor Bartrina en condiciones muy favorables para el Ayuntamiento, mediante iniciativa que llevó a la Junta nuestro compañero Saborit. Y se despacharon otros asuntos de interes para la enseñanza. La Ponencia de Presupuestos y relaciones con el Estado, más la sesión ordinaria, se ocupó de estos problemas durante cinco horas. Entre los acuerdos adoptados figura uno consignando en presupuesto 30.000 pesetas para becas a niños pobres.

Comision de Ensanche

Preside el señor Díaz Cañavate, y entre otros asiste Saborit. Se aprueba exigir daños y perjuicios al contratista que dejó pendientes unas obras en el paseo de Ronda; hacer escritura de una concesion que solicita la Union Electrica para la calle de Manzanares; incoar expediente para continuar la apertura de la calle del General Alvarez de Castro; abonar diversas cantidades por faros y pavimentacion; pasar al Canal una peticion de los vecinos de las calles de los alrededores del paseo de Santa Maria de la Cabeza, que carecen de bocas de riego; hacer obras en la calle de Bolívar y plaza de Legazpi; e instalar alcantarillado en la de Juan Duque. Se despacharon cuestiones de personal y licencias sin interes, y queda sobre la Mesa lo del Mercado de la calle de Torfoza, a peticion del señor Flores Valles.

La Rebanja del Pan

He aquí la comunicacion oficial entregada al alcalde y al delegado de Abastos por el concejal delegado en el Consorcio del pan:

«Excelentísimo señor: En poco tiempo se ha iniciado una baja en el

Los trabajadores de la tierra

Son muchas las cartas que se reciben de las Sociedades obreras de trabajadores del campo consignando protestas por la falta de cumplimiento de los patronos a las bases de trabajo por ellos pactadas. Un abuso de esta naturaleza ha provocado en Antequera una huelga; en otros sitios han sido anunciadas otras, y donde no se ha llegado a estos extremos reina un malestar constante por causas análogas.

Los patronos del campo no quieren convencerse de que los años no pasan sin dejar huella. El trabajador campesino está cada vez más enterado de que la Asociación es el arma mejor que puede utilizar en defensa de sus intereses, y por ello constituye estos organismos. Los propietarios les combaten, y en esta lucha se encuentra casi toda Andalucía, Extremadura y Castilla.

Es una torpeza de los amos del suelo oponerse en la forma que lo hacen; al fin, los obreros sabrán vencer, porque los obstáculos que les ponen al paso les enseñan a vencer dificultades y fortalecen su espíritu.

Es de interés extraordinario la huelga de Antequera; creemos que quien puede intervenir, obligando a los patronos a que cumplan con su deber. Por nuestra parte, llamamos la atención de los trabajadores para que sigan con interés lo que ocurre en este pueblo, en el que domina la política del señor Bergamín y del actual ministro de Gracia y Justicia.

El tener influencia política el señor Estrada en Antequera creemos que obliga al Gobierno a proceder con toda imparcialidad y le impone el deber de ordenar sean respetados los contratos de trabajo que pactaron hace algún tiempo obreros y patronos.

Obros agricolas en huelga

SABIOTE, 20. (Por teléfono).—Ante la intranquilidad cerial de la clase patronal, los obreros agrícolas han acordado declarar la huelga. Por correo envío detalles.—Aranda.

Gran mitin socialista

Para continuar divulgando la acción desarrollada en el Ayuntamiento de Madrid por la minoría socialista se celebrará el domingo 29, a las diez de la mañana, un mitin de propaganda socialista en el cine-teatro Goya, de la carretera de Extremadura, con intervención de los compañeros José Castro, Lucio Martínez y Andrés Saborit.

El acto lo organiza el Círculo Socialista de las barriadas del Puente de Segovia, y será un acontecimiento por el deseo que tienen los vecinos de aquellos sitios de acudir a un acto de propaganda socialista.

El discurso de Saborit

Se va a hacer una edición especial del discurso íntegro de nuestro correligionario Andrés Saborit, que insertamos en el número del jueves.

Las personas y entidades que deseen contribuir a los gastos de la edición pueden entregar sus donativos a los Comités de la Agrupación, Juventud, Grupos y Círculos Socialistas, y en nuestra Administración.

Cuanto deseen ejemplares, gratuitamente, no tienen más que solicitarlos, dirigiéndose al compañero Félix Galán.

Es necesario que la verdad se abra paso para desbaratar las malas artes del enemigo.

República y Socialismo

Cada día es mayor el sector burgués que coincide con nosotros en la necesidad ineludible de instaurar un nuevo régimen de mayor equidad, de demoler por completo el ya ruinoso edificio del absolutismo, abstráctulo secular de todo progreso y renovación.

Tanto interés como puedan tener el viejo y el nuevo republicanismo tenemos en ello los socialistas, ya que sin un período previo de agitación y propaganda, sin la capacitación espiritual de los que, en un futuro más o menos próximo, habrán de dirigir y gobernar a España, sería imposible el advenimiento de la República social, que es para nosotros la única forma justa y humana de gobernar los pueblos.

Estamos, pues, de acuerdo en que, tanto la burguesía liberal como nosotros, necesitamos la República, y que todos estamos obligados a cooperar a su establecimiento y a impedir después aquellas convulsiones o movimientos reaccionarios que tiendan a engendrar una nueva restauración monárquica.

Ahora bien; en un terreno de posibilidades, ¿cuál sería la mejor manera de consolidar la República, en el supuesto de que lográsemos instaurarla?

Las personas y partidos más atrasados y viejos de nuestra burguesía se esfuerzan en presentar al país como única forma posible de consolidación la República conservadora. Nosotros estamos en el deber de demostrar que esta afirmación no tiene el menor fundamento que la justifique.

Nadie que no sea un iluso pretenderá negar—y mucho menos los que aceptamos una doctrina revolucionaria—que toda forma nueva de Gobierno necesita en los primeros instantes de una gran energía para defenderse de sus enemigos; que la paz no es posible sin antes haber imposibilitado a sus detractores para toda lucha eficaz contra la nueva forma nacional. Pero una cosa es la energía con que los gobernantes hayan de obrar en esos momentos, tan difíciles como peligrosos, y otra muy distinta la orientación política y social en que hayan de inspirarse.

La culpa originaria del afrentoso fin de la dictadura, española, sola y aislada de todo un pueblo, que contemplaba rogado su humillante caída, fue su falta de sentido político y social—a lo que se agregó, por si era poco, la falta de sentido moral de sus dirigentes—. Cruel enseñanza para los que creen que gobernar no es más que tomar el Poder del Estado para confiarlo a la providencia o a la casualidad.

Todo Gobierno, sea cualquiera su matiz político, y más en momentos de una gran transformación, es mirado por la mayor parte de su país con expectación e inquietud. La obra que venga a realizar será fecunda en amigos y enemigos. En realidad, es el propio Gobierno el que, al mismo tiempo de elegir colaboraciones, elige

Seguros a EL SOCIALISTA

Seguramente, si hoy, a la llegada a Madrid del ministro de la Gobernación, concede hora a la Directiva, ésta le notificará el programa expuesto.

Otro ataque a nuestra prensa

¿Cuándo va a poder venderse en paz EL SOCIALISTA?

Hace un mes registró la vida pacífica de Guipúzcoa un suceso extraordinario. Aunque parezca no tener relación con el que nos mueve a escribir, queremos relatarlo, pues el lector acaso si le halle. Es, además, un exponente político.

Una mañana aparece violentada la puerta del Ayuntamiento. Dentro, destruidos, dos retratos de personajes de las altas esferas políticas y decapitada la efigie del corazón de Jesús, entronizado durante la dictadura del general jerezano con todo esplendor.

Acababa de hacer una juventud republicana de Guipúzcoa, gracias al entusiasmo de un mi amigo, espíritu democrático recién salido de la Universidad.

Acababa también yo de lograr, merced a este amigo, que se vendieran allí 15 ejemplares diarios de EL SOCIALISTA. Convirtiéndose mi amigo en correspondal, se había conseguido que la voz del «proletario» irrumpiera, acaso por primera vez, en Guipúzcoa con la huesuda verdad hiriente de sus clamores.

Pues bien. La decapitación y los destrozos trajeron como consecuencia el ingreso en la cárcel de nuestro amigo y algún corifeo republicano más.

Por si esto era poco, el buen sacerdote de Guipúzcoa ha ofrecido a la vendedora de EL SOCIALISTA una «propina» equivalente a la ganancia si se niega a la venta, que es pecado grave. Por si no surtiera efecto en el corazón sencillo de la vendedora esa oferta, visitó el buen cura a algunos lectores de nuestro diario con igual buen propósito. Y hasta nos parece haber oído que desde el púlpito ha fulminado sentencia condenatoria.

Afortunadamente, el efecto de la campaña ha sido desastroso: nuestros propagandistas, al regreso de la prisión, reparten EL SOCIALISTA a domicilio. Y no sobra ningún ejemplar. ¡Un abrazo, amigos, en nombre de las ideas!

Cuidadosamente hemos evitado comentarios. Nos hemos preocupado sólo de anotar hechos para que el lector juzgue y para que los correligionarios los sumen a la lista negra, cuyo número debe de ser ya crecido.

Y cerramos con unos consejos a los buenos curas de almas: se hace precisa la lectura de la prensa liberal para evitar la ignorancia que fomenta «El Debate», y es necesario combatir las ideas solamente con las ideas. Dejad a un lado presiones y amenazas que os perderán. Ideas, sólo ideas; pero ideas que tengan virtualidad bastante para desalojar a las otras ideas, a las nuestras.

Leandro S. GOMEZ

Un viejo cacique de la más vieja política

Un periódico de la derecha, con ribetes de liberal, brinda a sus lectores la colaboración interesante, según él, de tres viejos caciques, cuya actividad enfocan a encontrar sendamente la tabla de salvación para no perecer en el general naufragio que ellos mismos y los de su línea moral desencadenaron.

Ya ha comenzado el conde de Bugall con su primer artículo, y no acertamos a determinar qué nos ha causado más estupor, si su impudencia o su prejuicio incomprendible. Lamentase el viejo político de las supuestas confusiones y discordias entre los que pretenden conducir la opinión nacional, llevando a las multitudes a uno de los extremos igualmente censurables: la demagogia y la dictadura. ¿A qué llamará confusión y discordia esta correa de polilla de la vida nacional? Nunca el pueblo español ha visto con mayor claridad sus problemas, ni con tanta lucidez su postulación, ni con igual evidencia ha enjuiciado a las instituciones y a los hombres que obstaculizan su desarrollo político, social y económico, privándole de rimir con las naciones civilizadas.

Pululando tranquilos en el fondo de la charca, estos hombres funestos pugnan porque no se remuevan las aguas y claman contra todo cambio que, purificando el ambiente, pueda desplazarlos de sus posiciones, en las que han labrado, con solícito afán, la atonía y la decadencia de España. Y a este resurgir vigoroso del alma colectiva, a este bello rosicler precursor de un nuevo día, a este despertar generoso de un pueblo adormecido por el opio que le han inyectado, generación tras generación, instituciones despóticas y hombres y hábitos que, como excrecencias naturales,

La Conferencia internacional del Trabajo

Ha celebrado sesión plenaria la Conferencia para conocer el informe presentado por la Comisión del Reglamento sobre algunas modificaciones al mismo, informe que sin discusión y por unanimidad fué aprobado.

A continuación dió comienzo la discusión del informe presentado por el director de la Oficina, quedando abierto el debate, que ocupará muchas sesiones y dará lugar a expresar las tendencias características del movimiento social en las diversas partes del mundo.

El informe de Albert Thomas constituye un verdadero balance de este movimiento. Como de costumbre, en sus conclusiones expresa una opinión de conjunto, insistiendo particularmente sobre la tendencia que se manifiesta, bajo diferentes formas, contra las inteligencias o convenios limitados a ciertos países. Es casi seguro que sobre este punto, como los que se refieren a la crisis económica de América, el paro forzoso, la jornada de ocho horas, etc., se hagan declaraciones interesantes desde la tribuna de la Conferencia por los diversos oradores que intervengan en el debate.

El primer orador que ha tomado parte en la discusión del informe del director ha sido el delegado obrero indio, que ha hecho referencia a la verdadera significación del movimiento existente en aquel país, afirmando que si Inglaterra se abstiene en no concederles la libertad que piden, ellos lucharán sin desmayos hasta conseguirlo.

A continuación hizo uso de la palabra el delegado obrero suizo, refiriéndose principalmente a la parte del informe del director que se refiere al paro forzoso. Las cifras del informe —dice el orador—muestran que este

La dictadura de Primo de Rivera creó el Consorcio del pan y el de la carne; pero no dió en ellos representación a los consumidores ni a la clase obrera organizada. En los Consorcios que nuestra minoría, condicionadamente, ha votado, esa representación figurará, desde luego, si las promesas se cumplen. ¿Cómo se puede decir que son lo mismo aquellos Consorcios que los que nuestros consoceales defienden?

La entrevista de Alba y don Alfonso en París

Leemos en «A B C»:

En la prensa extranjera, y luego en la española, con bastante frecuencia, hemos leído noticias rápidas, breves, comentadas y alusiones, más o menos veladas, a la actitud política de don Santiago Alba y a la entrevista que ha de sostener en París con su majestad el rey, en camino para Londres desde anoche.

De intento estuvimos ausentes de la información. Necesitábamos conocer, hasta donde nos fuera posible, la verdad de lo que se decía y se dice y concretar el pensamiento del señor Alba, fragmentariamente expuesto en artículos, prólogos y cartas.

El ex ministro liberal, por la mediación protocolaria que es de rigor, recibió una felicitación del soberano a raíz de la publicación de sus cuatro artículos «Para la historia de España» en la prensa de Buenos Aires y en la de Madrid. Poco después quedó convenida una eventual entrevista con su majestad en la Embajada de París. Digamos también que el señor Alba no está citado aún, con fecha, para la conferencia; pero parece lógico que reciba la invitación a la legación del soberano y que se apresure a ofrecer a éste sus respetos. Es natural que no se trate de ocultar una entrevista en la que el monarca desea conocer el juicio político de un hombre que ha intervenido e interviene en la vida pública del país; de modo que el momento de la conversación será conocido previamente, y, una vez terminada aquella, el señor Alba concretará en una nota su significado y su alcance.

Continúa la información del «A B C» en tono elogioso para el se-

Un viejo cacique de la más vieja política

Un periódico de la derecha, con ribetes de liberal, brinda a sus lectores la colaboración interesante, según él, de tres viejos caciques, cuya actividad enfocan a encontrar sendamente la tabla de salvación para no perecer en el general naufragio que ellos mismos y los de su línea moral desencadenaron.

Ya ha comenzado el conde de Bugall con su primer artículo, y no acertamos a determinar qué nos ha causado más estupor, si su impudencia o su prejuicio incomprendible. Lamentase el viejo político de las supuestas confusiones y discordias entre los que pretenden conducir la opinión nacional, llevando a las multitudes a uno de los extremos igualmente censurables: la demagogia y la dictadura. ¿A qué llamará confusión y discordia esta correa de polilla de la vida nacional? Nunca el pueblo español ha visto con mayor claridad sus problemas, ni con tanta lucidez su postulación, ni con igual evidencia ha enjuiciado a las instituciones y a los hombres que obstaculizan su desarrollo político, social y económico, privándole de rimir con las naciones civilizadas.

Pululando tranquilos en el fondo de la charca, estos hombres funestos pugnan porque no se remuevan las aguas y claman contra todo cambio que, purificando el ambiente, pueda desplazarlos de sus posiciones, en las que han labrado, con solícito afán, la atonía y la decadencia de España. Y a este resurgir vigoroso del alma colectiva, a este bello rosicler precursor de un nuevo día, a este despertar generoso de un pueblo adormecido por el opio que le han inyectado, generación tras generación, instituciones despóticas y hombres y hábitos que, como excrecencias naturales,

La Conferencia internacional del Trabajo

Ha celebrado sesión plenaria la Conferencia para conocer el informe presentado por la Comisión del Reglamento sobre algunas modificaciones al mismo, informe que sin discusión y por unanimidad fué aprobado.

A continuación dió comienzo la discusión del informe presentado por el director de la Oficina, quedando abierto el debate, que ocupará muchas sesiones y dará lugar a expresar las tendencias características del movimiento social en las diversas partes del mundo.

El informe de Albert Thomas constituye un verdadero balance de este movimiento. Como de costumbre, en sus conclusiones expresa una opinión de conjunto, insistiendo particularmente sobre la tendencia que se manifiesta, bajo diferentes formas, contra las inteligencias o convenios limitados a ciertos países. Es casi seguro que sobre este punto, como los que se refieren a la crisis económica de América, el paro forzoso, la jornada de ocho horas, etc., se hagan declaraciones interesantes desde la tribuna de la Conferencia por los diversos oradores que intervengan en el debate.

El primer orador que ha tomado parte en la discusión del informe del director ha sido el delegado obrero indio, que ha hecho referencia a la verdadera significación del movimiento existente en aquel país, afirmando que si Inglaterra se abstiene en no concederles la libertad que piden, ellos lucharán sin desmayos hasta conseguirlo.

A continuación hizo uso de la palabra el delegado obrero suizo, refiriéndose principalmente a la parte del informe del director que se refiere al paro forzoso. Las cifras del informe —dice el orador—muestran que este

La Conferencia internacional del Trabajo

problema tiende a agravarse en el mundo entero y que los seguros contra mal tan terrible como éste no se hallan, ni mucho menos, bien organizados.

Pregunta al director si cree conveniente que se ocupe el Consejo de administración de la Oficina de las medidas que se deben adoptar contra la plaga del paro forzoso, que causa un número incalculable de víctimas entre la clase obrera. Afirma que con buena voluntad se puede llegar a conclusiones relativamente satisfactorias.

EN LAS COMISIONES

El delegado del Gobierno alemán ha presentado una nueva enmienda según la cual la reglamentación de la duración del trabajo en las industrias de las minas de lignito debe ser objeto de una convención especial, que será examinada por la Conferencia internacional del Trabajo de 1931. Se votará en la primera sesión que celebre la Comisión, el martes por la mañana.

En la Comisión del trabajo forzoso se manifiesta una oposición irreductible entre la tesis que mantiene la representación gubernamental inglesa, que se opone a todo trabajo forzoso en el cuadro de las obligaciones militares, y la tesis del representante gubernamental francés, que ha declarado que Francia no aceptará un texto que afecte a la defensa nacional.

La discusión ha sido muy viva entre el delegado gubernamental francés y nuestro compañero Jouxhaux, delegado obrero del mismo país. La Oficina ha presentado un nuevo texto, sobre el que recará votación en la sesión próxima.

Trifón GOMEZ
Ginebra.